

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 13 de febrero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP., EE.TT. y protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdos de inicio: Quince días, alegaciones y pruebas.

Propuesta de Resolución: Quince días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.

Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a espectáculos y protección animal.

Interesado: JUAN GUTIÉRREZ CANO.

Expediente: 29/8054/2014/ET (AML).

Último domicilio: C/ ARMENGUAL DE LA MOTA, 36, 1.º C, 29007, MÁLAGA.

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: JESÚS TAPIA GONZÁLEZ.

Expediente: 29/7977/2014/JI(AGO).

Último domicilio: C/ VPILAR DE FARINO, 47, 3º D, 29680, ESTEPONA (MA).

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: JUAN CARLOS VILLA NARANJO.

Expediente: 29/8746/2015/AP (AGO).

Último domicilio: C/ SEVILLA, NÚM. 7, 3.º A, 29009, MÁLAGA,

Acto que se notifica: ACUERDO INICIO PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: NOEMÍ IGLESIAS JIMÉNEZ.

Expediente: 29/8630/2014/AP(AGO).

Último Domicilio: AVDA. GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, EDIF. LOS PAISAJES, 1, 6.º A. 29603, MARBELLA (MA).

Acto que se notifica: ACUERDO INICIO PROCED. SANCIONADOR

Málaga, 13 de febrero de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.